

## **Banchile Securitizadora S.A.**

### **Hechos Relevantes**

#### **Patrimonio Separado N° 12:**

Con fecha 16 de septiembre de 2014, Humphreys modifica desde “En Observación” a “Estable” la tendencia de la clasificación del título de deuda serie A correspondiente al Duodécimo Patrimonio Separado de Banchile Securitizadora S.A. La clasificación se ratifica en “Categoría A”.

El cambio en la tendencia de la clasificación de los bonos securitizados, desde “En Observación” a “Estable”, obedece a la constatación que el precio de la acción de Soquimich no ha presentado fluctuaciones negativas drásticas y anormales tras conocerse el término del acuerdo de comercialización entre la empresa rusa Uralkali y la bielorrusa Belaruskali; lo mismo puede decirse por los hechos que han afectado a las empresas que participan en la propiedad de la sociedad. De esta forma, se mantiene la robustez de la garantía (acciones de Soquimich) asociada al bono emitido por Pampa Calichera, el cual constituye el activo del Patrimonio Separado N° 12.

#### **Patrimonio Separado N° 13:**

- a) Con fecha 24 de enero de 2014, se realizó el noveno sorteo de prepagos de Títulos de Deuda de Securitización de la serie BCHIS-P13A por un monto de UF 2.633,4256, correspondiente a 8 láminas sorteadas de UF 329,1782 cada una. El rescate y pago se realizó el 3 de febrero de 2014, junto con el vencimiento del cupón N°23 de esta emisión.
- b) Con fecha 22 de abril de 2014, se realizó el décimo sorteo de prepagos de Títulos de Deuda de Securitización de la serie BCHIS-P13A por un monto de UF 2.262,0276, correspondiente a 7 láminas sorteadas de UF 323,1468 cada una. El rescate y pago se realizó el 2 de mayo de 2014, junto con el vencimiento del cupón N°24 de esta emisión.
- c) Con fecha 16 de mayo de 2014, se realizó el sexto sorteo de prepagos de Títulos de Deuda de Securitización de la serie BCHIS-P13B por un monto de UF 4.440,7370, correspondiente a 7 láminas sorteadas de UF 634,3910 cada una. El rescate y pago se realizó el 26 de mayo de 2014.
- d) Con fecha 22 de julio de 2014, se realizó el décimo primer sorteo de prepagos de Títulos de Deuda de Securitización de la serie BCHIS-P13A por un monto de UF 951,1812, correspondiente a 3 láminas sorteadas de UF 317,0604 cada una. El rescate y pago se realizó el 1 de agosto de 2014, junto con el vencimiento del cupón N°25 de esta emisión.
- e) Con fecha 19 de agosto de 2014, se realizó el séptimo sorteo de prepagos de Títulos de Deuda de Securitización de la serie BCHIS-P13B por un monto de UF 2.563,4072, correspondiente a 4 láminas sorteadas de UF 640,8518 cada una. El rescate y pago se realizó el 29 de agosto de 2014.

#### **Patrimonio Separado N° 14:**

- a) Con fecha 3 de febrero de 2014, se realizó prepago anticipado parcial de Títulos de Deuda de Securitización de la serie BCHIS-P14A por un monto de \$ 6.853.366.080, correspondiente a \$ 2.595.972 por cada lámina vigente. Este prepago se efectuó a prorrata de los títulos de deuda de la serie BCHIS-P14A, vigentes a la fecha del prepago, junto con el vencimiento del cupón N°18 de esta emisión.
- b) Con fecha 2 de mayo de 2014, se realizó prepago anticipado parcial de Títulos de Deuda de Securitización de la serie BCHIS-P14A por un monto de \$ 8.965.492.800, correspondiente a \$ 3.396.020 por cada lámina vigente. Este prepago se efectuó a prorrata de los títulos de deuda de la serie BCHIS-P14A, vigentes a la fecha del prepago, junto con el vencimiento del cupón N°19 de esta emisión.
- c) Con fecha 1 de agosto de 2014, se realizó prepago anticipado parcial de Títulos de Deuda de Securitización de la serie BCHIS-P14A por un monto de \$ 9.507.941.520, correspondiente a \$3.601.493 por cada lámina vigente. Este prepago se efectuó a prorrata de los títulos de deuda de la serie BCHIS-P14A, vigentes a la fecha del prepago, junto con el vencimiento del cupón N°20 de esta emisión.

#### **Patrimonio Común:**

- a) En Sesión N°166, de fecha 19 de mayo de 2014, el Directorio de Banchile Securitizadora S.A. acordó citar a Segunda Junta Extraordinaria de Accionistas con el objeto de proponer un aumento de capital por 240.000.000 de pesos.
- b) Con fecha 29 de mayo de 2014, el Banco de Chile solicitó autorización a la SBIF para materializar el aumento de capital antes mencionado. Con fecha 17 de junio de 2014 la SBIF lo autoriza.
- c) Con fecha 29 de mayo de 2014, se comunica a la SVS, la citación a junta para el 23 de junio de 2014.
- d) Con fecha 23 de junio de 2014, se celebra Segunda Junta Extraordinaria de Accionistas en la que se acuerda, por la unanimidad de los accionistas, aumentar el capital estatutario en \$240.000.000. Posteriormente, se envía copia del Acta de esta junta a la SVS para que apruebe la reforma de Estatutos.
- e) Con fecha 18 de Julio de 2014, la SVS emite Oficio Ordinario N°19.475 en el que informa que de la revisión del acta de la Segunda Junta Extraordinaria de Accionistas han surgido observaciones.
- f) Con fecha 21 de Julio de 2014, con el objeto de subsanar las observaciones formuladas por la SVS, el Directorio de Banchile Securitizadora S.A. cita a Tercera Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 20 de agosto de 2014.

g) Con fecha de 20 de agosto de 2014 se celebra la Tercera Junta Extraordinaria de Accionistas, en la que se acuerda:

i) Dejar sin efecto los acuerdos tomados en la Segunda Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 23 de junio de 2014.

ii) Aumentar el capital de la sociedad de \$314.685.925 que corresponde al capital al 31 de marzo de 2014, dividido en 1.500 acciones nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, el que se encuentra íntegramente suscrito y pagado, a la suma de \$554.685.925, dividido en 2.800 acciones nominativas, sin valor nominal, siendo el aumento de capital de \$240.000.000. Con este objeto se deberá emitir 1.300 acciones de pago, las que sumadas a las ya emitidas, totalizarán la cantidad de 2.800 acciones nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, en que se dividirá el capital social.

Se comunica a los señores accionistas en forma amplia y razonada los elementos de valorización de las acciones y en particular, el valor de libros actualizado de las mismas, que asciende a \$182.909,911 por acción, de acuerdo al balance de la sociedad al 31 de marzo de 2014. Propone que el precio de las acciones de pago que se emitirán sea de \$184.615,385 por acción. Las acciones deberán quedar íntegramente suscritas y pagadas en el término de tres años contados desde la fecha de la junta.

Se envía copia del Acta de esta Junta Extraordinaria de Accionistas a la Superintendencia de Valores y Seguros, para que esta apruebe la reforma de Estatutos.

h) Con fecha 28 de agosto de 2014, Banchile Securitizadora S.A. contesta el oficio emitido por la SVS.

Al 30 de septiembre de 2014, no existen otros hechos relevantes que informar.